

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

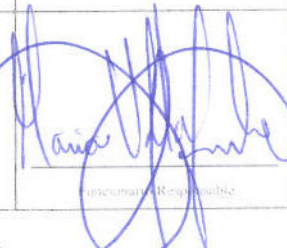
Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	025 011 2019	19163	19151	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00100-013	4949	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			
Beneficiario:	0800893638	ANGULO ERAZO FRICSON JAIME			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	090*	202	2003	2207	Viajes y Subsistencias en el interior	399.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										399.50
IVA										0.00
SUB-TOTAL										399.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										399.50

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ANGULO ERAZO FRICSON JAIME - PAGO DE VIATICO COMISION CENSO EXPERIMENTAL, PROYECTO CENSO DE POBLACION Y VIVENDA, DEL 10 AL 15 DE NOVIEMBRE 2019 PRO. VANAB/ PTO. LOPEZ, SEGUN INFORME N° 411, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC/CZ8L-2019-3313 M, CERT. N°1330, FTE. 202, FPG-MVQ.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/11/2019	Funcionario Responsable	Funcionario Aprobado

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	054 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rp:ComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025 011 2019	19163	19151
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No	No Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00160-013	4949

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0800893638	ANGULO ERAZO FRICSON JAIME		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/11/2019	 	
	Funcionario Responsable	Director Contable

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
411 - CZ8L - CPV - 2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
21 - 11 - 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANGULO ERAZO FRICSON JAIME
C.I. 0800893638

PUESTO QUE OCUPA:
SP5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL: Puerto López : Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR: **Gestión Operativo de Campo**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Fricson Angulo.**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Según memorando **Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-3313-M**, se autoriza comisión de servicios para realizar Capacitación a censistas (estudiantes) que participaran en el levantamiento de información del Censo Experimental a efectuarse en Puerto López, con miras al Censo 2020.

Actividades Realizadas:

El día 10 de noviembre, conjuntamente con jefes y asistentes jurisdiccionales, instructores 2, responsable zonal de Logística, responsable zonal de capacitación, servidora Mariana Mejía, y quien suscribe, se organizó y se hizo entrega en su totalidad a los establecimientos educativos, del material a ser utilizado durante la capacitación de los censistas del área amanzanada (manuales).

Lunes 11 de noviembre, se dio inicio al proceso de capacitación, el mismo que estuvo dividido en dos jornadas, 14 aulas en las unidades educativas con jornadas matutinas y 9 aulas en unidades educativas con jornadas en horario vespertino. Cabe indicar que la jornada de capacitación estuvo ajustada a los horarios en que de manera diaria estos establecimientos dictan sus clases a sus estudiantes, para lo cual el personal técnico del INEC fue distribuido de tal modo que cada Unidad Educativa contara con la debida asistencia técnica.

Asistentes a curso de capacitación por Establecimiento Educativo			
Unidad Educativa	Horario	No. de aulas	No. Estudiantes
Unidad Educativa Provincia de Manabí	Matutino	8	219
Unidad Educativa Machalilla	Matutino	4	116
Unidad Educativa 2 de Agosto	Matutino	2	75
Unidad Educativa Cesar Quimis	Vespertino	1	39
Unidad Educativa 5 de Mayo	Vespertino	2	60
Unidad Educativa Isidoro Barriga	Vespertino	5	124
Unidad Educativa Jaime Roldos	Vespertino	1	30
Total		23	663

Martes 12 de noviembre, se asistió a reunión con comité de padres de familia de Unidad Educativa Machalilla para explicar objetivos del evento, el porqué de la capacitación a los estudiantes, la participación de estos el día del reconocimiento de las áreas de empadronamiento, y sobre todo la participación el día mismo del empadronamiento, y a la vez pedir a los padres presentes nos ayuden firmando un documento de aceptación concediendo el permiso para la participación de sus representados como censistas el día 24 de noviembre.

Para este segundo día de capacitación, ya no se contó con la participación de los instructores 2, toda vez que ellos este día se trasladaron a la ciudad de Manta, donde se inició a capacitación de estudiantes de la Universidad Eloy Alfaro.

Se organizó material para ser distribuido a través de los jefes jurisdiccionales a cada una de las Unidades educativas a participar en el reconocimiento censal, de acuerdo al número de estudiantes participantes en cada UE.

Miércoles 13 de noviembre, se realizó supervisión a proceso de capacitación en las Unidades Educativas de la cabecera cantonal; además conjuntamente con Ec. Jose Luis Andrade, se organizó y dictó charla de re instrucción a jefes de zona y sector, para reforzar conocimientos de cartografía, y sobre todo a explicarles de manera detallada la actividad a cumplir por parte de ellos el día del censo. Cabe indicar que esta actividad se la llevo a cabo en dos jornadas, con la finalidad de que no interfiriere en las actividades propias de los docentes.

Jueves 14 de noviembre, en horas de la mañana se realizó supervisión al proceso de capacitación a censistas del área amanzana.

En este día se procedió, además, a realizar la asignación de los jefes de sectores de acuerdo a las Unidades Educativas en las cuales laboran, y los estudiantes de acuerdo al número de áreas de empadronamiento por sector y por localidad.

En horas de la noche se llevó a cabo reunión de evaluación de actividades previas al día del reconocimiento, en la cual hubo la participación de Gerente Nacional del Censo, Director del área de

Muestreo, Responsables Nacional y Zonal del proceso de capacitación, Responsables Nacional y Zonal de Logística, Supervisores de calidad del proceso de Actualización Cartográfica, Instructores 2, y la participación especial de observadora internacional para el proceso de capacitación, reunión en la cual se aprovechó para poner de manifiesto las falencias del proceso, y los puntos en los cuales se debe potenciar en miras a enfrentar el gran reto del 2020.

Viernes 15 de noviembre, en este día se llevó a cabo el reconocimiento de las áreas de empadronamiento, con la participación de los jefes jurisdiccionales, jefes de zona, jefes de sector, estudiantes de 7 establecimientos educativos del cantón Puerto López, estudiantes de la Universidad Eloy Alfaro de Manta, y estudiantes de la universidad UNASUM de Jipijapa.

Cabe indicar, que, para garantizar una cobertura total de todas las áreas a reconocer, se designaron responsables jurisdiccionales de entre el personal técnico del Inec, habiendo estructurado los siguientes equipos:

Puerto López, Responsable zonal de Logística (Jose Luis Andrade), con la colaboración de Ing. Sissy Pacheco, y supervisores de calidad del proceso de cartografía.

Machalilla, Responsable Nacional de Logística (Damián Rivadeneira), servidora Mariana Mejía, y personal de calidad del proceso actualización cartográfica.

Salango, Responsable zonal de Empadronamiento (Fricson Angulo), con la colaboración de supervisores de calidad, y la presencia de Gerente Nacional del Censo (Julio Muñoz), y Responsable Zonal del Censo (Vanessa Zambrano).

En cuanto al proceso de reconocimiento de las áreas de empadronamiento, se debe indicar que de los 16 sectores amanzanados existentes en la parroquia de Salango, 6 fueron cubiertos por estudiantes de las Unidades Educativas 2 de agosto y Jaime Roldos Aguilera (Cabecera Parroquial), y 10 sectores fueron cubiertos por los estudiantes de la Universidad Eloy Alfaro (Localidades amanzanadas).

Por otro lado, cabe indicar que también se llevó a cabo el reconocimiento de los sectores disperso, con la participación de los censistas del área dispersa y la colaboración de los supervisores de calidad de la Actualización Cartográfica.

Novedades del proceso de Reconocimiento de las Aes de Salango:

- En la parte logística, se presentó la novedad de que transportistas contratados para la movilización de los estudiantes de la Universidad Eloy Alfaro desde Manta hasta Salango y viceversa, al llegar a este último punto, no quisieron movilizar al personal hasta las localidades amanzanadas aduciendo su contrato era hasta este lugar, sin considerar que las localidades amanzanadas están dentro de Salango, luego de hablar con transportistas y no llegara a acuerdo alguno, se procedió a trasladar a los estudiantes en las camionetas con las cuales se contó para este evento.

- Zona 1, sectores 1, 4, y 5, con número considerable de Aes de empadronamiento (21,18 y 22), lo cual conlleva a que jefe de sector no pueda tener un adecuado control sobre censistas.
- Deficiencia en los formularios de control de asignación de cargas (ejemplo zona 1 sector 5 tiene 22 Aes, formulario tiene para asignar a 21 censistas.
- Zona 904 sector 2 (Puerto Rico), Aes mal elaboradas.
- Zona 908 sector 2 (Ayampe), Aes 2 y 3 mal elaboradas.
- En las Aes, debe hacerse constar el punto de inicio, esto para brindar facilidad y mayor comprensión a los censistas.
- En los planos hace falta referencia, en los sectores que pegan con la parte dispersa, se registra viviendas excluidas e incluidas, pero no se registra nombres, por lo cual se dificulta ubicar con facilidad estos límites.

En referencia a novedades reportadas durante reconociendo de sectores dispersos se tiene que:

Zona 999 – 1 Puerto López:

- Las viviendas ubicadas en los vértices no son las correctas.
- Viviendas ubicadas en edificios 25 al 32 están mal ubicadas en el terreno.
- Numero de edificio de ayudante del sector no coincide en terreno.

Conclusiones y Recomendaciones:

- Existen sectores con elevado número de Aes, por lo que se considera a estos sectores se debe asignar un asistente para jefe de sector.
- Planos sin referencia, sobre todo cuando estos limitan con los sectores dispersos aparecen viviendas incluidas y excluidas, pero no tiene nombre de quienes las ocupan. Se considera se debe poner atención a este tema, ya que no brinda las facilidades al momento de ubicarse en terreno.
- El día del reconocimiento, se pudo ver que muchos docentes tenían serias dificultades para ubicarse en terreno y por ende poder ayudar a sus censistas, por lo que se sugiere que a futuro se haga reconocimiento en campo primero con jefes de zona y sector y posteriormente con todos los involucrados (alumnos).

Nota: Se adjunta facturas de gastos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	10 - 11 - 2019	15 - 11 - 2019	
HORA hh:mm	08:00	17:00	

TRANSPORTE

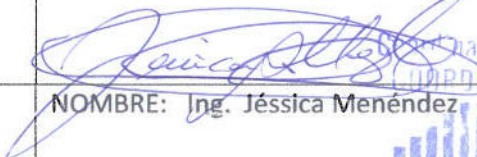
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Guayaquil - Puerto López - Guayaquil	10 - 11 - 2019	08:00	15 - 11 - 2019	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

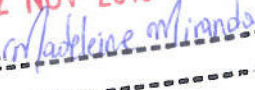
OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Fricson Angulo	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Vanessa Zambrano	 NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Coordinación Zonal
GESTIÓN FINANCIERA

22 NOV 2019
Recibido por: 
Hora: -----

Recibido por: -----
Hora: -----

22 NOV 2019
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Coordinación Zonal
GESTIÓN FINANCIERA

Fecha de comision: 10 al 15 de noviembre del - 2019

RUC	FACTURA	RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACION
1305246629001	000000111	Mogollon Vines Annabel	10,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000118	Mogollon Vines Annabel	11,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000126	Mogollon Vines Annabel	10,00	Consumo de Alimentos
1302476039001	000000161	Gomez Angela Mercedes	3,50	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000127	Mogollon Vines Annabel	11,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000142	Mogollon Vines Annabel	10,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000146	Mogollon Vines Annabel	9,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000155	Mogollon Vines Annabel	9,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000160	Mogollon Vines Annabel	15,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000167	Mogollon Vines Annabel	9,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000120	Mogollon Vines Annabel	10,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000171	Mogollon Vines Annabel	7,00	Consumo de Alimentos
1305246629001	000000187	Mogollon Vines Annabel	12,00	Consumo de Alimentos
1310521396001	000003620	Hotel Agua Blanca	168,00	Hospedaje
TOTAL			294,50	

no procese

Hospedaje \$ 168,00
Alimentación \$ 126,50